

# Patrimonio industrial cinematográfico en el concejo de Langreo en los años centrales del siglo XX

María Zapico López. Licenciada en Historia del Arte, Universidad de Oviedo

Al intentar acercarnos al ambiente que rodeó la aparición del cine y a todas las estructuras surgidas con el tiempo para su difusión, podemos constatar de manera fehaciente que se trata de una manifestación artística reciente en el tiempo. Esto lleva implícito una serie de matices que lo diferencian de la mayoría de las materias objeto de estudio de la historia del arte; como por ejemplo el poco tiempo transcurrido entre la incursión del invento en la sociedad, en las postrimerías del siglo XIX, hasta nuestros días. Lo cual supone la posibilidad de recopilar fuentes, que de otro modo sería imposible, como es el caso de los testimonios orales, que nos pueden dar una orientación sobre cómo eran esas proyecciones de los primeros años, o donde se situaban algunos de los locales donde esta difusión tenía cabida. También la fotografía, nos ayuda a reconstruir esa realidad, a través de ella queda patente el emplazamiento de los inmuebles que se construyeron para la proyección de cine y también las características arquitectónicas de los mismos.

En Asturias, la incursión del cine fue un tanto tardía por su posición periférica, la primera exhibición pública tendría lugar en las fiestas de Begoña de Gijón, en el año 1896.<sup>1</sup> Desde este

momento el cinematógrafo fue haciendo su penetración por toda la geografía de la provincia sobre todo a partir de las diferentes ferias, romerías y fiestas que se sucedían a lo largo del año.

En el concejo de Langreo podemos situar esos inicios del cine a finales del siglo XIX, sin poder contar con fuentes fidedignas que nos permitan poder aproximarnos a una fecha concreta, su difusión, como ocurría en casi todos los puntos de España, vino propiciada por la programación de las fiestas locales. Este hecho, que puede parecer anecdótico tiene una gran importancia a la hora de intentar realizar un análisis y evolución de las estructuras que se utilizaron desde los inicios para la proyección.

Si nos centramos en las estructuras arquitectónicas utilizadas como espacio de difusión del cine, como práctica general, en Langreo, podemos establecer que en un principio no se construyen edificios específicos que estuviesen únicamente destinados a este fin. Y es que cabe destacar, que desde los inicios del cine, lo que importaba era el invento y no se piensa en un recinto acondicionado para su disfrute.<sup>2</sup> Será

<sup>1</sup> El cinematógrafo llega a Asturias el 12 de agosto de 1896. *Cfr.* MADRID, Juan Carlos de la (coord.):

*Primeros tiempos del cinematógrafo en España.* Gijón: Trea, 1996, p. 68.

<sup>2</sup> En el momento en el que los hermanos Lumière deciden hacer público su invento en la capital

una actividad ligada a la itinerancia difundida en barracas. También se iniciará proyectando en teatros que ya estaban construidos, pabellones, o edificios destinados a otras actividades. Será frecuente la proyección en chigres y bares, sobre todo de las zonas rurales, o la habilitación de locales ya edificados que no estaban construidos para estos menesteres.

Tras estos momentos iniciales, con el avance de la industria cinematográfica, y la acogida que este tipo de espectáculo tiene entre la población, se comienza a pensar en diversos tipos de establecimientos que reúnan las condiciones arquitectónicas favorables para acoger este tipo de espectáculos. Surgiendo así en los años veinte una estructura específica denominada como cinematógrafo<sup>3</sup> que puede decirse que toma su modelo directamente de los teatros,<sup>4</sup> edificio que estará dedicado únicamente a la exhibición pública del cine. Este tipo de arquitectura comenzará siendo modesta en su concepción, sobre todo el exterior de sus fachadas, pero requerirá un espacio interior específico. A partir de este momento se comenzará a vislumbrar una evolución del tipo constructivo, sobre todo en la disposición espacial interior, y también en la fachada, convirtiéndose en un punto de referencia en la ciudad.

De una época en la que ya se consolida el modelo de sala cinematográfica heredera del

---

francesa, uno de sus primeros cometidos fue el de encontrar el lugar adecuado para su difusión, haciendo que se encargase de esta tarea Clément Maurice, que se decanta por un pequeño salón en un sótano del Grand Café en el número 14 del Boulevard des Capucines. En GUBERN, Román: *Historia del Cine*. Barcelona: Lumen, 2000, p. 22.

<sup>3</sup> FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, María Fernanda: *Arquitectura y Cine en el concejo de Mieres. Estudio histórico-artístico de los cinematógrafos de la villa y concejo de Mieres*. Oviedo: RIDEA, 2000, p. 34.

<sup>4</sup> BALSALOBRE GARCÍA, Juana María: *Arquitectura de salones, pabellones cinematográficos y cines*. Alicante: Universidad de Alicante, Vicerrectorado de Extensión Universitaria, 2003, p. 75.

teatro es el cine Astur. Se trata de un edificio construido expresamente para la proyección de cine, con unas características interiores y formales al servicio de tal cometido. Exteriormente también se concibe como uno de los puntos de referencia de la ciudad y para ello se le dota de un estilo arquitectónico concreto. El local que lo alberga ya había sido construido con anterioridad a la Guerra Civil, en el año 1931, denominándose como cine París, pero tras la conclusión de la misma cambiará su denominación por la de cine Astur (en 1939). No se conoce el nombre del arquitecto que proyectó este primitivo edificio.

Se trataba de un edificio de planta cuadrangular, con chafalán en una de las esquinas. La primitiva sala parece que constaba interiormente de 400 localidades, una planta de entresuelo constituida por 11 palcos y 44 plazas, y una planta de anfiteatro con una capacidad para albergar a unas 200 personas. Era normal en estas primeras salas de cine la jerarquización mediante la diferente disposición de la butacas en lugares preferenciales.

Ocupaba un solar con fachada en dos calles diferentes. Una de las fachadas poseía tres puertas de acceso separadas por una serie de molduras en resalte de otro cuerpo compuesto por diferentes paneles en los que se insertan ventanas que se corresponden con cada una de las puertas anteriormente descritas en la parte central; mientras para los extremos de esta fachada se utilizan grupos de tres ventanas dispuestas en diagonal.

La otra fachada poseía una disposición totalmente diversa, con un piso inferior formado por pequeñas ventanas cuadradas a ambos lados de una única puerta central que tiene su continuación en el piso superior a través de una estructura rectangular articulada a través de ventanas hexagonales dispuestas en altura, como remate se utiliza un frontón curvo. Ambas fachadas se unen visualmente a través de un cuerpo torreado en la esquina, que funcionaba como taquilla del cine.



A LA IZQUIERDA. Aspecto actual del local en el que se proyectaba cine en Lada. A LA DERECHA. Aspecto inicial de la fachada del cine Maripeña. Juan José Suárez Aller

Recuerda a los esquemas adoptados por los arquitectos de la Secesión Vienesa, en el que se utilizaban elementos decorativos con un sentido más organicista, tomaba motivos compuestos por figuras geométricas.

Se conserva en el Archivo Municipal del Ayuntamiento de Langreo un proyecto de reforma del mismo del año 1965, en el que se dota de una serie de servicios que hagan más confortable la estancia en la sala. Además se suprimen varias de las localidades ocupadas por los palcos lo que supuso que se realizasen las pertinentes modificaciones en la cabina de proyección y la pantalla. También se dota al cine de mejoras técnicas y de materiales que contribuirían a una optimización del visualizado de las películas.

Otra de las características del cine fue la gran acogida que tuvo entre las clases populares, siendo por este motivo difundido también en lugares y locales humildes. Por este motivo, junto con aquellos cinematógrafos que basan su morfología en los teatros, también se construyen edificios sin demasiadas pretensiones arquitectónicas. Se trataba de simples pabellones, sin un estudio espacial interior y con un sencillo aspecto exterior fuera de cualquier adscripción a un estilo artístico. Como ejemplo de este tipo, se puede observar en uno de los primeros espacios donde se realizó la difusión de cine en Lada, que todavía hoy se conserva. Estuvo activo más o menos una década hasta el inicio de la Guerra Civil<sup>5</sup>. Posteriormente tendría varios usos, entre ellos el de capilla. Se trata de un simple local

de planta rectangular al que se accedía por dos puertas que conformaban el punto neurálgico de la fachada principal del mismo junto con una estrecha ventana también rectangular situada en la parte central superior. Como elementos decorativos únicamente el recercado de los accesos junto con unos remates cuadrangulares escalonados dispuestos en los extremos superiores de la fachada. Todo el edificio está construido con ladrillo enlucido con cubierta de teja curva sobre estructura de madera. Su estado hoy en día es de ruina.

Con la llegada de la Guerra Civil se produce un parón en la construcción de este tipo de inmuebles, que se retomará con fuerza sobre todo en los años centrales del siglo XX.

Y es que podemos constatar una propicia coyuntura en este concejo que impulsaría la construcción de este tipo de estructuras arquitectónicas a mediados de esta centuria. En primer lugar la producción de hierro y carbón obtiene un impulso del gobierno franquista, lo que propicia que varias empresas asturianas obtuviesen altos beneficios y un aumento en su productividad. Todo esto lleva parejo una serie de consecuencias como el aumento de la demografía y una cierta estabilidad económica de los habitantes de esta zona que comienzan a observar el tiempo de ocio como parte diaria de sus vidas. Estas circunstancias repercutirán directamente en el aspecto de las ciudades mediante la expansión urbana y mediante la construcción de espacio dedicados al tiempo libre como teatros y cines.

Y es que en este momento la construcción de cinematógrafos no se va limitar a los puntos de mayor densidad demográfica del concejo langreano como Sama o La Felguera, sino también en núcleos poblacionales más reducidos constatamos la construcción de este tipo de locales, como por ejemplo en Tuilla. De esta localidad, se conserva un proyecto para edificio de viviendas y cine en Tuilla, de los arquitectos Francisco y Federico Somolinos fechado en mayo de 1949. Los propietarios del edificio eran Perfecto Gutiérrez García y Eliseo Suárez Moro. Debemos tener presente que

<sup>5</sup> FERNÁNDEZ SUÁREZ, Avelino *et al.*: *Langreo. Una historia de cine*. Langreo: Sala Oscura, 1996, p. 21.

era normal la asociación de viviendas a este tipo de edificaciones, y no la concepción de un inmueble para cine aislado y exento.

El inmueble se concibe teniendo en cuenta el desnivel del terreno existente en el emplazamiento, para lo que se realizó un vaciado de las tierras con el fin de lograr una planta de semisótano que contenía los servicios higiénicos y el bar del cine.

El cuerpo del edificio destinado a cine se compone de una sola planta. La capacidad de la sala de proyección era para 476 espectadores. La entrada al cine se realizaba por una puerta dispuesta en la fachada principal, destacan los vanos de forma circular. Desde el exterior se accedía amplio vestíbulo donde está situada la puerta de comunicación con la sala de proyección, un departamento destinado a taquilla para el despacho de localidades. Al fondo del vestíbulo se encuentra la escalera de bajada al semisótano. La salida del cine está asegurada por tres puertas.

La cabina se sitúa sobre el techo de la sala. El acceso a ella era independiente, por una escalera circular dispuesta en una de los rincones de la sala. La ventilación se asegura por aberturas en el techo mediante chimeneas de ventilación. En todos los proyectos para cinematógrafos se presta especial atención a este espacio, a su configuración, su aislamiento, sobre todo porque con anterioridad en el tiempo había constituido la génesis de varias de las catástrofes unidas a los cines. Queda patente en el proyecto la adecuación de todas las medidas de seguridad conforme a la percibe la ley de espectáculos

Como materiales se utilizaron mampostería hormigonada y ordinaria en cimientos y muros de alzado y fábrica de ladrillo en muros interiores y exteriores. Cubierta de teja curva sobre armadura de madera.

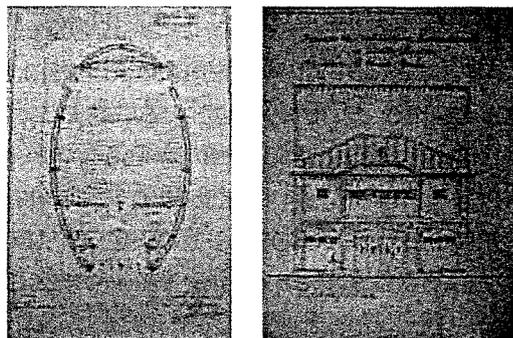
Exteriormente el cine no se diferenciaba morfológicamente de cualquier otro edificio de viviendas que se construyese en aquel momento, ya que no resalta, arquitectónicamente la fachada mediante elementos decorativos.

Otro de los cines que se construye en una zona que no constituía uno de los puntos habitacionales principales del concejo de Langreo es Lada, donde ya se sabe que se proyectaba cine por lo menos a principios de la década de 1930. El edificio proyectado como cinematógrafo data de 1951, del arquitecto Gabriel de la Torre.

Estaba situado en la carretera de La Felguera a Mieres. Se trataba de un edificio de planta rectangular que contaba con una capacidad de 650 localidades, dispuestas en una planta de anfiteatro. En las crujías inmediatas a la fachada se situaban los aseos, las dependencias de la empresa y local de descanso. En la planta superior la cabina con dos escaleras y locales anexos. En la sección del edificio se observa perfectamente como se concebía el espacio interior de los inmuebles destinados a cinematógrafo, con una ausencia total de apoyos en el espacio de butacas para que no dificultasen la visión de la pantalla, que se situaba en el lado opuesto de la cabina de proyección. Por otro lado, también queda patente por estos años un cambio en cuanto a la concepción misma del patio de butacas, las localidades se homogenizan, sin que existan asientos preferenciales.

Destaca de todo el edificio la fachada principal como punto neurálgico del edificio, se distribuía en tres niveles heterogéneos que se diferenciaban visualmente por su diversa factura; el primero de ellos contenía una amplia puerta de entrada a la que se accedía por una escalinata, a ambos lados muros ciegos con grupos de tres ventanas de pequeñas dimensiones. Sobre este nivel otro conformado por paneles de muro liso con pequeñas ventanas, con un cuerpo central que sobresale del plano de fachada. El piso superior, exteriormente contaba con una subdivisión en paneles. En los extremos superiores la fachada se remataba con dos bolas. Las fachadas laterales eran totalmente lisas, estableciéndose una salida de urgencia por la fachada lateral izquierda.

Como materiales constructivos muros de ladrillo enfoscado. La composición exterior se



A LA IZQUIERDA. Planta del cine Felgueroso. Juan José Suárez Aller. A LA DERECHA. Fachada principal del cine de Lada. Gabriel de la Torre

dispone con sencillez, la fachada llevará marquesinas corridas.

Pero por esos años donde se constata una evidente efervescencia en la construcción de cinematógrafos será sobre todo en los principales núcleos poblacionales, Sama y La Felguera. Una de las empresas constructivas más destacables del momento fue el Teatro Rozada en Sama se trataba de un edificio destinado a teatro y cinematógrafo en la calle Dorado, propiedad de Cándida Paredes Fernández, levantado sobre el solar que ocupaba el antiguo Teatro Dorado.<sup>6</sup>

El inmueble también contaba de un espacio dedicado a viviendas. El edificio destinado a cinematógrafo tendría las siguientes características, con unas 563 localidades en el patio de butacas y 366 en la planta de entresuelo. La entrada principal se situaba en la calle Dorado. Se dispone en la distribución de amplios vestíbulos de descanso tanto para el patio de butacas como para el piso primero, en donde se instalará un bar. Dispone de una fachada principal con una escalera independiente de unión de todas las plantas del edificio que sirve al mismo tiempo de comunicación directa desde la calle con las cabinas para aparatos proyectores.

<sup>6</sup> Cándida Paredes y su marido José Rozado estuvieron ligados a la difusión del cine en Langreo desde los primeros años, siendo los primeros en constituir un cinematógrafo de manera estable en la segunda década del siglo XX. Véase Avelino FERNÁNDEZ SUÁREZ *et al.*: *Langreo... op. cit.*, p. 13.

Por los mismos años estaba en construcción también en Sama el cine Felgueroso, bajo las directrices del arquitecto Juan José Suárez Aller, mediante un proyecto fechado en agosto de 1954. Aún continúa activo como centro audiovisual.<sup>7</sup> Se sitúa en la Plaza del Alcázar de Toledo, la fachada daba a la calle Dorado de Sama de Langreo, formando un conjunto con el grupo de viviendas que lo rodean y que parecen abrazar su estructura.

Se trata de un inmueble peculiar en cuanto a su morfología, destaca por poseer una planta elíptica, lo que difiere completamente de la mayoría de los cinematógrafos del momento que eran de planta rectangular.

La entrada se hacía a través de sendas puertas que conducían al vestíbulo principal en la planta baja y que funcionaba como distribuidor de los espectadores al patio de butacas y a los dos anfiteatros, ambos en pendiente, y que contenían un total de 433 localidades.

Además, como base de la edificación contaba con una planta de sótano reservada para los aseos y diversas instalaciones.

La cabina de proyección, situada en la planta de entresuelo, estaba totalmente aislada y contaba con las medidas de seguridad pertinentes. En su lado opuesto la pantalla, a cuyos lados se situaban sendas puertas de emergencia.

Todo el edificio, en su parte interior, se culmina con un mural de Antonio Suárez, visible desde la fachada exterior acristalada.<sup>8</sup>

<sup>7</sup> El proyecto de las obras de adecuación del antiguo cine Felgueroso en centro audiovisual han sido llevadas a cabo por el arquitecto Jovino Martínez Sierra que hace un resumen de su trabajo en MARTÍNEZ SIERRA, Jovino: "Rehabilitación del cine Felgueroso para centro cultural y audiovisual", *Liño: Revista Anual de Historia del Arte*, nº 14, 2008, pp. 206-210.

<sup>8</sup> Se trata de un mural diseñado por Antonio Suárez y parece ser que llevado a cabo por Jesús Díaz Zuco. Las formas de la pintura, óleo sobre cemento, se adaptan a la forma elíptica de la sala. Destaca la composición abstracta, sobresaliendo la

Destaca como el arquitecto habla en el proyecto de los materiales que se debían utilizar, como por ejemplo, el revestimiento de corcho, para que las condiciones de sonoridad y aislamiento fuesen las más adecuadas. También ocupa un punto clave la seguridad y las medidas de evacuación de personas en caso de catástrofe. Esta será constante en todos los proyectos de ese momento, conforme a la adecuación de la Ley de espectáculos.

Además de su peculiar planta elíptica destaca su aspecto exterior, de marcado carácter expresionista. Sobresale el contraste entre la parte posterior del edificio, hermética y sólida con la fachada acristalada que descargaba visualmente los muros ciegos del resto del edificio, dando sensación de liviandad y que además iluminaba desde el exterior el vestíbulo y los accesos al interior de la sala. Toda la parte externa, en gresite, presenta una decoración con formas geométricas.

También son numerosos los edificios dedicados a cinematógrafo que se construyeron en La Felguera, pero también aquellos proyectos que por diversas causas no llegaron a ser levantados y que igualmente nos ayudan a dilucidar la morfología que durante esos años adoptaban los cines. Se trata de un proyecto para cinematógrafo y cine del arquitecto Gabriel de la Torriente, del año 1953. Su ubicación estaba pensada para la calle Celestino Cabeza. Se trataba de un edificio de planta rectangular, de gran desarrollo en profundidad.

Contaría con una capacidad para unas 900 personas distribuidas entre localidades de patio y anfiteatro y que ocuparían la práctica totalidad de la superficie construida del establecimiento. Este espacio estaba en una leve pendiente, lo que permitía que la visión de la pantalla fuese la correcta. Interiormente contaría, además, con una cabina

de proyección emplazada a la altura del último piso del anfiteatro. Junto con esto, constaría de locales de proyección y manipulación, y con las medidas de ventilación pertinentes. Aunque el cometido principal del edificio era la proyección de cines, el establecimiento podría hacer las veces de teatro. Contaría con un amplio escenario, situado en el lado opuesto de la cabina, con foso, telares y locales anexos para camerinos.

El acceso principal al edificio se proyectaba por la citada calle Celestino Cabeza, la puerta de acceso daba al vestíbulo principal del que arrancaban las escaleras que daban acceso a las butacas. Se tenía previsto que el edificio constase además de sala de fiestas, bar y almacenes.

Exteriormente destacaba un torreón en el confluían las dos fachadas del edificio, que se apoyaría sobre vigas de hormigón y estaría constituido todo en vidrio, rematado con una veleta metálica. Mediante sus paramentos transparentes se iluminaría todo el interior del edificio. Este elemento, estaba concebido para que se convirtiese en el punto más representativo de la construcción, referencia desde todos los puntos de vista.

Para finalizar este breve recorrido por las salas de cine langreanas, nos detendremos en el cine Maripeña de La Felguera. Se trata de una de las últimas salas cinematográficas construidas en Langreo. El proyecto para este cinematógrafo está firmado por el arquitecto asturiano Juan José Suárez Aller, para la inmobiliaria Santa Eulalia de Turiellos en La Felguera.

Dicho proyecto iba ligado a la construcción de un edificio de viviendas que iría adosado a uno de los laterales del cinematógrafo. Se aprueba en 15 de abril de 1964.

Aún se conserva, como única sala que permanece en La Felguera que proyecta cine, aunque no de manera constante. Su aspecto exterior ha variado, especialmente en lo referente a materiales constructivos porque ha sufrido problemas estructurales, pero tanto la morfología interior como interior conservan la impronta que había querido infundir Suárez Aller.

---

línea y el cromatismo con ausencia de gradación tonal. GAGO, Ana: *El arte de Antonio Suárez aplicado a la arquitectura*. Museo de Bellas Artes de Asturias, Museo Casa Natal de Jovellanos, 2009.

El edificio primitivo, tal como había sido concebido por Suárez Aller en 1964, se trataba de un edificio de planta alargada, rectangular. El acceso al edificio se realizaba mediante tres puertas acristaladas. A través de ellas, se llegaba a un vestíbulo de proporciones alargadas, este funcionaba como distribuidor de las personas al patio de butacas mediante dos entradas. Por él también se llegaba a las localidades del anfiteatro, que tras atravesar las escaleras, distribuían a las personas por dos entradas paralelas a las del piso bajo. A la misma altura estaba la cabina de proyección, almacén de películas y ropero.

En alzado el edificio se distribuía en tres plantas, la más baja dedicada a sótano, sobre ella se disponía el nivel de la calle que era el espacio al que se llegaba a través de la entrada; y por último el piso superior que era el dedicado a la cabina de proyección. Todas las alturas estaban comunicadas a través de escaleras. El espacio destinado para las butacas abarcaba la altura de los tres pisos descritos anteriormente mediante la pendiente del suelo que además mejoraba la visibilidad de los asistentes. Se trataba de un espacio diáfano, que ocupaba la mayor parte de superficie de todo el cine, destaca la ausencia de apoyos en toda la sala, además de la orientación de las butacas todo en relación con los conos de visión que se sometían este tipo de espacios para que la recepción de las imágenes fuesen las más satisfactorias para los asistentes.

Exteriormente, el edificio destaca por la austeridad de su fachada, de la que sobresalen las tres puertas de igual factura que servían como entrada, acristaladas que suponen un descanso visual y que contrastan notablemente con el

aspecto hermético y cerrado de todo el edificio; totalmente racionalista. También es visible desde el exterior el espacio destinado a taquilla y el expositor para las carteleras de las películas.

En cuanto a los materiales utilizados, la estructura estaba compuesta de hormigón, la fábrica de ladrillo en hileras y para la cubierta se utilizaba la teja curva.

## BIBLIOGRAFÍA

- MADRID, Juan Carlos de la (coord.): *Primeros tiempos del cinematógrafo en España*. Gijón: Trea, 1996, p. 68.
- GUBERN, Román: *Historia del Cine*. Barcelona: Lumen, 2000, p. 22.
- FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, María Fernanda: *Arquitectura y Cine en el concejo de Mieres. Estudio histórico-artístico de los cinematógrafos de la villa y concejo de Mieres*. Oviedo: RIDEA, 2000.
- BALSALOBRE GARCÍA, Juana María: *Arquitectura de salones, pabellones cinematográficos y cines*. Alicante: Universidad de Alicante, Vicerrectorado de Extensión Universitaria, 2003.
- FERNÁNDEZ SUÁREZ, Avelino *et al.*: *Langreo. Una historia de cine*. Langreo: Trea, 1996.
- MARTÍNEZ SIERRA, Jovino: "Rehabilitación del cine Felgueroso para centro cultural y audiovisual", *Liño: Revista Anual de Historia del Arte*, nº 14, 2008, pp. 206-210.
- GAGO, Ana: *El arte de Antonio Suárez aplicado a la arquitectura*. Museo de Bellas Artes de Asturias, Museo Casa Natal de Jovellanos, 2009.